

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 16 de Enero de 1902

Núm. 705

## OTRO CASO

No surge por esas provincias suceso alguno, sin que en el acto salga tropicado un gobernador fusionista. Mientras no se les pone a prueba, van pasando entre la indiferencia de las gentes, haciéndose los insignificantes en su posición inmerecida; pero en cuanto se mueve una hoja, la farsa queda al descubierto.

Tal es el caso de San Sebastián. Un acuerdo del Ayuntamiento ha provocado un motín, y del motín ha salido descalabrado el principio de autoridad y se ha ido a pique definitivamente el gobernador.

Porque la responsabilidad del gobernador no puede estar más evidente.

La prohibición de la bárbara fiesta de los bueyes ensogados no fué cosa que de momento se les ocurriera a los ediles donostiarra. Solicitaronla en Mensaje dirigido al Ayuntamiento innumerables vecinos de la ciudad. El Mensaje estuvo a la firma en los establecimientos públicos. El Concejo se dividió en dos bandos, favorable a la petición el más numeroso; dispuesto el otro a secundar las pretensiones del populacho.

Esto lo sabía todo San Sebastián. Es una población pequeña que durante el invierno se concentra en la propia vida local, y claro es que el Mensaje constituía un suceso de la mayor importancia.

Pues el gobernador, tan tranquilo.

Se reunió el Ayuntamiento, se discutió el asunto, votaron los concejales y el pueblo que esperaba el resultado de la votación silbó y apedreó a los que vencieron en la defensa de la cultura de San Sebastián y de la piel de sus habitantes sin sangre torera.

Las turbas imperaron en la capital de Guipúzcoa durante varias horas, rompiendo cristales y faroles, insultando a todo el mundo, produciendo heridos y contusos y dando, en fin, un espectáculo digno de la fiesta por ellas en tales formas defendida.

El gobernador fué y vino, se desacreditó cuanto pudo... y pidió auxilio al gobernador militar, que con un paseo de las tropas por las calles restableció la tranquilidad.

Un corresponsal añade que el gobernador, aterrado ante el motín, capituló, prometiendo que anularía el acuerdo del Ayuntamiento. En Gobernación desmienten eso terminantemente. ¿Y qué falta hace que eso sea verdad, para sentir y tocar el fracaso enorme de aquel representante del Gobierno, su impre-

visión y su torpeza? La capitulación hubiera sido un detalle más; pero no hace falta semejante detalle para apreciar el hecho en toda su desnudez.

Todos los gobiernos cuidan siempre de que en San Sebastián haya un buen gobernador. Suelen los Gobiernos preocuparse más de la Corona que de la opinión, y por eso ponen el posible esmero en que la corte de verano esté gobernada lo mejor posible.

Pues ahí está cómo es el gobernador de San Sebastián, y si esto es aquél, ¿qué serán—pregunta *El Español*—los otros, los de aquellas provincias desheredadas de que nadie se preocupa porque ni son corte ni alborotan?

Pero no sería justo descargar sobre los gobernadores toda la censura, y repite lo que otras veces ha dicho. "Si el Gobierno es lo que es, ¿cómo han de ser sus representantes?"

## INDIRECTAS

*La Correspondencia:*

"Un electricista inglés asegura que ha descubierto el alumbrado eléctrico sin hilos. ¡Enfonce Marconi! Se han hecho ensayos con lámparas Armstrong, estando las baterías eléctricas a seis millas de distancia."

No, lo que es a este paso, pronto podrá dar cuatro bofetadas a un inglés sin moverme de mi celda.

*El Heraldo* anuncia la próxima cesantía del gobernador de Barcelona.

Pues hombre, ya, debieran dejarlo allí.

¡Por que para lo poco que nos queda..

*El Imparcial:*

Según telegramas de Badajoz, ha ocurrido un motín en Jerez de los Caballeros, donde los pobres se encuentran excitados por creer que les corresponden fondos destinados a la Beneficencia que no les han sido repartidos.

La excitación es grande en aquella localidad y en las inmediatas. ¿O lo que es lo mismo.

Continúa imperando la paz en los espíritus.

*El P. Cobos.*

## Comisión provincial

*Sesión del 13 de Enero*

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los anticipos hechos por el Ayuntamiento de La Carlota con motivo del servicio de bagajes a presos, pobres, transeúntes y tropas del ejército y Guardia civil durante los trimestres segundo y tercero del año anterior.

Poner en conocimiento de los Inspectores de la casa Hospicio el mal estado en que se encuentran las ropas y calzado de los acogidos en dicho centro, para que propongan medios para terminar tales necesidades.

Reiterar al Director de la casa central de Expositos autorización para adquirir el calzado que necesitan los acogidos.

Rehabilitar a D. Rafael López Mora

la licencia de 45 días que para asuntos propios se le concedió en 27 de Febrero último, y de la que no hizo uso oportunamente.

Ordenar al padre adoptivo de la alienada convaleciente Dolores Vargas la recoja sin demora, y entre tanto y para que su salud no se perjudique, trasladarla a la casa Hospicio.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones celebradas desde primero de Octubre hasta fin de Diciembre último.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio a Josefa León Huertas, de 66 años, casada y vecina de Bujalance.

## INTERESES LOCALES

Autorizada por los concejales señores Castejón, Jiménez Illescas, Valenzuela, Carbonell, Ariza, Castillejo, López, Pino, Merino, Sánchez Ocaña, Delgado Martínez, Saldaña, Carretero, Hidalgo, Ruiz y Barriounevo, se presentó ayer a la Alcaldía la siguiente moción:

"Los concejales que suscriben, amparándose en el art. 101 de la vigente ley municipal, pretenden de V. S. se sirva convocar a sesión extraordinaria a la Corporación de su presidencia, al objeto de que adopte las medidas que considere oportunas, en vista de la gravedad por que atraviesa la salud en esta población, debido a la matanza clandestina de cerdos, atacados, a no dudar, de glosopeda y de triquiosis, ó introducidos fraudulentamente en la ciudad para el consumo, con notorio agravio y detrimento de la tranquilidad del vecindario y de los intereses del municipio.

La salud pública, señor Alcalde, es la suprema ley, y cuando la salud se pone en peligro por mercaderes poco escrupulosos, que más estiman su bolsa que la vida de sus semejantes, deber imperioso es y ha sido siempre de las Corporaciones populares salir en defensa de las personas de sus administrados, ya impidiendo con mano fuerte que animales con enfermedad contagiosa se destinen al consumo público ó ya haciendo por que el vendedor de alimentos nocivos cargue y pague con las responsabilidades señaladas en el código a su criminal conducta.

Bien comprenden los que suscriben el cúmulo y sin número de cuidados que siempre exige la vigilancia continua y permanente de una buena policía sanitaria alimenticia; pero todos confiábamos en que utilizados acertadamente cuantos medios pone la ley a su alcance, nunca se alteraría la salud pública, hoy por desgracia en inminente peligro, y menos aún que tuviera una realidad tristísima la voz del pueblo al pregonar sin descanso, como pregonaba há días, la existencia de mataderos clandestinos, y la enfermedad de que se encontraba inficionado el ganado de cerda.

La voz pública, como siempre, no era cuento, sino expresión de un hecho real y efectivo, como lo demuestran los depósitos de carnes de cerdo descubiertos por la benemérita guardia civil en la colonia de Santa Isabel, y la suposición siempre fundada de que esas carnes son procedentes de animales atacados de contagio y sacrificados clandestinamente ó introducidos sus vísceras y despojos en la ciudad y puestos en venta para el consumo público, y la suposición aún más fundada de que los encargados de velar por la vida y seguridad del vecindario, con su negligencia ó desidia, han contribuido a que el mal adquiera las pro-

porciones que se temen, siendo todo ello causa suficiente para que, sin miramientos de ninguna clase, sin dar oídos a las influencias que se interpongan para echar tierra a tan criminal comercio y sin otro interés que el interés que inspira el bien público, se convoque inmediatamente al municipio a la sesión extraordinaria que dejamos solicitada, por ser precepto de ley, cuyo cumplimiento pedimos."

Como consecuencia de esta moción, el Ayuntamiento ha sido convocado para mañana a las dos de la tarde.

**ACTUALIDAD**

EL FUNDADOR DE

"LA CRUZ ROJA,"

*Enrique Dunant, que por ser fundador de la hermosa y meritoria obra de la "Cruz Roja", ha obtenido uno de los premios instituidos por Nobel, se encuentra en una situación que nada tiene de satisfactoria.*

*Sabido es que a la realización de sus humanitarias empresas sacrificó no sólo su energía y su vida, sino también todo su capital, y es verdaderamente triste y desconsolador ver que un hombre de bien como Dunant, a quien millares de oficiales y soldados deben la vida indirectamente, haya tenido que resignarse a vivir subvencionado por la Beneficencia pública, en un asilo de pobres de un pueblillo suizo.*

*Era de creer que mediante el donativo de Nobel, el iniciador del convenio de Ginebra pasara los días de su vejez con un poco de tranquilidad y con cierto bienestar; pero parece que tan legítima esperanza no se verá realizada, toda vez que los acreedores de Enrique Dunant se proponen embarcar el premio que ha sido adjudicado a éste.*

*El comité Nobel ha acordado realizar toda clase de gestiones para evitar tal ignominia.*

*En honor a la humanidad, é inspirado en santo odio a los acreedores, desee vivamente que así suceda.*

## Información militar

EN CORDOBA

Se ha ordenado que por los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta plaza se remitan al Gobierno militar los inventarios de material de guerra.

Ha sido destinado de la séptima compañía de la comandancia de Alcaete a la segunda de la de Córdoba, el capitán de la guardia civil D. Luis Rabadán Terrón, y el primer teniente del mismo cuerpo D. Sancho López y López, del Colegio para oficiales al escuadrón de esta Comandancia.

Servicio de la plaza para el 17 de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## AL PASAR...

Locuras

La princesa Luisa de Coburgo se ha vuelto loca. Y como diosa, en el insano desenfreno de su pobre imaginación, en la manía de conversar con las flores, la familia ha dispuesto que la princesa sea recluida en un

manicomio. ¿Por qué proceder con tanta crueldad? Viva para una quimera que aleste dentro de su cabeza, extraños a los coenos ambientes, aislados del trato humano, esquivos a todo lo que nos interesa a los demás, solitarios en su destierro intelectual.

Declaro que los locos me inspiran piadosa simpatía. Son los rebeldes, los soñadores, los insaciables, los que no tenían el espíritu preparado para encarrilar en la vida monótona que aceptamos nosotros.

Esa desventurada princesa debía sentir irrechazables repugnancias en el trato con los hombres y las mujeres. La mediocridad de las pasiones humanas, la escasa elevación de los sentimientos y antes que todo las mezquinas partículas de nobleza que hay en nosotros, debieron llevar a su aldea una asoladora ráfaga de desconsuelo que anuló su razón. Es monester un templo de espíritu muy recto para no sucumbir a ciertas pruebas. Una ley de adaptación que se cumple siempre niega la vida a todos los seres que no están preparados para la lucha por la existencia en el ambiente que respiramos los demás. La exaltación sentimental condujo al misticismo.

Las almas tiernas y apasionadas concluyen por poner sus amores más allá de la tierra. Este sapo innoble que se llama hombre ó mujer, no merece la ofrenda de un amor. La princesa de Coburgo se refugió en el trato de las flores por asco de la humanidad. Y ha querido conversar con ellas, interrogarlas, conocer el misterio de su fugitiva y voluptuosa existencia. Ha querido saber por qué esconden las violetas su seductora pureza entre la grama de los bosques; por qué se desmayan las rosas en las tardes estivales; por qué se afana tanto el clavel de la púrpura sanguínea que hay en sus pétalos, y por qué la mejorana y el alelí prefieren las ruinas para retoñar; a el jarlín ó el campo en que se propagan las demás flores. ¿No fué esa la locura de Ofelia? Hablar con una flor equivale a atribuirle un alma. ¿Por qué no? Hay un mundo inmaterial adonde enigra los que sienten avidez de cosas puras, elevadas y nobles. El mundo de los perfumes y de los sonidos.

Adormecer el cansancio de vivir con el contacto de las flores y en la ideal familiaridad de la música, no es locura, no. Una puñada de rosas y una sinfonia de Beethoven pueden infundir bienhechor consuelo en un espíritu delicado. ¿Por qué encerrar a un ser que busca en las flores ó en los ritmos musicales una tregua para el inenarrable hastío de vivir?

Manuel Dueno.

**Alistamiento**

## ALCALDÍA DE CORDOBA

Formado por la Corporación Municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de Reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Córdoba 15 de Enero de 1902.—Jaime Aparicio.

## EL ESTADO DE DON JAIME

DE LA AGENCIA FABRA

Niza 14

A fines de Diciembre, el automóvil de don Jaime de Borbón chocó con un tranvía en el camino de Corniche.

Don Jaime sufrió una fuerte conmoción aunque ninguna herida.

Al día siguiente tuvo que guardar cama, y desde entonces viene sufriendo fiebres.

El personal a su servicio dice que la enfermedad no ofrece gravedad alguna. Esta tarde estaba mejor.

Un despacho telegráfico de Niza, recibido ayer de mañana por *El Correo Español*, anuncia que D. Jaime sigue mejorando, considerándose ya completamente fuera de peligro.



## Los partidos y el turno

Las diatribas contra el turno de los partidos y las pinturas pesimistas del estado de enflaquecimiento y decadencia de esos mismos partidos, forman parte, hace tiempo, de los lugares comunes de la polémica política, y aun suelen ser el tópico favorito de los que se encuentran en la situación de *versos sueltos*, de que hablaba no ha mucho el Sr. Sagasta, metido a última hora, con asombro de las gentes, en el jardín de las metáforas poéticas.

Que los actuales partidos no han podido sustraerse al quebrantamiento general de los principios de unidad, de disciplina, de autoridad que en todas las colectividades e instituciones se observa, es cosa cierta y evidente. Caso milagroso hubiera sido que en ese movimiento centrifugo que desmorona pueblos, religiones, escuelas; que crea en todas partes disidentes, anarquistas, herejes ó *sans patrie*, solo los partidos políticos españoles creados desde la Restauración hubiesen permanecido firmes, inmutables, como monumentos de granito.

No se necesita, sin embargo, estar muy versado en la Historia contemporánea; basta con haber recorrido sus páginas, para saber y poder recordar que en el tiempo que lleva de existencia el régimen constitucional en España ha habido épocas de mayor fraccionamiento político que la actual, y que los antiguos partidos, que pasaron ya á la Historia, hasta los más fuertes y robustos, los más definidos, los que tuvieron mayor caudal de hombres y de ideas, y fórmulas más concretas de gobierno, y apoyos más eficaces en las altas esferas de la Monarquía ó en las simpatías populares, el moderado y el progresista, tuvieron disgregaciones y disidencias y pasaron por crisis mayores que las que han experimentado hasta ahora los partidos de la Restauración, cuyas disidencias, de igual modo que las tentativas de crear agrupaciones intermedias, llevan todas en el último cuarto de siglo el sello de la esterilidad, y á la larga han acabado siempre por reintegrarse á los partidos en una ú otra forma.

Es de advertir además, que los que combaten á los partidos y reniegan del turno no han caído de la luna, ni son nuevos Anacarsis venidos de remotos climas, que tengan derecho á extrañarse de nuestras costumbres políticas. Proceden de esos mismos partidos, han vivido dentro del turno; en los partidos y en el turno está toda su historia, y es fácil que esté también en ellos su porvenir. Y es, por otra parte, remedio peregrino para la debilidad y la descomposición interior de los partidos, proponer que los sustituyan coaliciones de elementos muchos más desunidos, mucho más separados, mucho más incompatibles que los que forman esos tan censurados partidos, que son, al cabo, los únicos organismos de gobierno existentes. La eterna fórmula de todos los apologistas de las concentraciones es bien sabida: una liga de los señores duque de Tetuán, López Domínguez, Romero Robledo, Canalejas, Maura; todos ellos hombres políticos de relevantes méritos, pero separados por tan radicales diferencias de ideas, de historia, de temperamento, que tendrían que dejar de ser lo que han sido hasta ahora, para llegar á un programa común y á una fórmula de gobierno.

No es tampoco el turno de los partidos un fenómeno peculiar, ni una enfermedad de la política española. Donde quiera que rige el sistema representativo, donde quiera que se gobierna más ó menos con la opinión, tendrán que sucederse en el Poder las diversas tendencias de la opinión, encarnadas en hombres y partidos. Para que no existiese turno ni sucesión de opiniones diversas, sería preciso que se diera el caso imposible de una opinión unánime ó de una casta ó secta dominadora. En la gobernación del Estado se suceden, naturalmente, movimientos de reforma y movimientos de consolidación; las acciones recíprocas de la tradición

y el progreso, de la innovación y la conservación, se dejan sentir en la política como en todas las esferas de la historia, y la fórmula más eficaz que han encontrado estas acciones y reacciones sociales en la política, la que ha predominado en los países más constitucionales, como Inglaterra y Bélgica, ha sido el turno, ese abominado turno de dos grandes partidos. Pero hasta donde no existe equilibrio de los dos partidos y gobiernan coaliciones de grupos, como en Francia, sin ventaja alguna para el sistema ni para la estabilidad gubernativa, ¿no hay también un turno, una sucesión de opiniones en el Poder? De Méliée á Waldeck Rousseau, ¿no hay la sucesión de dos tendencias dentro de un régimen, de la República conservadora á la República radical y socialista, sucesión que vendrá á operarse mañana en sentido contrario? Sólo en los Gobiernos personales se concibe que no turnen ó se sucedan las diferentes tendencias políticas.

No queremos decir con esto que los partidos actuales sean inmutables y estén libres de las evoluciones que en todas las colectividades se operan. Ni sostenemos siquiera que no pueda formarse un tercer partido ó un número mayor de ellos, aunque hasta el presente la experiencia política del régimen representativo da la ventaja al sistema de los dos partidos. Pero el hecho es que hasta ahora no se han formado esos partidos nuevos, que los grupos sueltos no tienen fecundidad más que para la crítica, y que con la crítica sola no se gobierna.

## Las fincas embargadas

La Gaceta de ayer publica un Real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para la forma en que se ha de llevar á cabo la inscripción en los Registros de la propiedad de las fincas embargadas por débitos de contribución y que se adjudiquen al Estado.

La parte dispositiva dice así:  
«Artículo 1.º Las subastas de fincas adjudicadas á la Hacienda pública en pago de contribuciones se anunciarán en lo sucesivo con estricta sujeción á las reglas generales establecidas por el Real decreto de 23 de Agosto de 1868, con las modificaciones establecidas por el de 31 de Agosto de 1872 para las subastas ordinarias de fincas desamortizables, quedando, en su consecuencia, derogado el Real decreto de 23 de Febrero de 1897, en cuanto al particular se refiere.

Art. 2.º La inscripción á nombre del Estado en el Registro de la propiedad de las fincas mencionadas en el artículo anterior, tendrá lugar al propio tiempo que se verifique la inscripción á favor del adquirente, que quedará obligado al pago de los gastos que originen las inscripciones.

Art. 3.º Los delegados de Hacienda podrán acordar, para los efectos de la venta, la agrupación en un solo lote de varias fincas, cualquiera que sea su procedencia, siempre que radiquen en el mismo término municipal, hayan salido en vano á subasta diferentes veces y su tasación ó capitalización no exceda de 5.000 pesetas, quedando á juicio de los delegados el formar las expresadas agrupaciones conforme lo aconsejen la circunstancias de calidad, precio y probalidades de remate.

Art. 4.º Las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones que ya hubiesen sido anunciadas en subasta y no adjudicadas por falta de postores, serán objeto de nueva tasación antes de proceder á anunciar su venta con sujeción á las prescripciones de este decreto.

Art. 5.º Los bienes embargados por costas á procesados, se sacará á subasta en la forma prevenida por el art. 1.º del presente decreto; se inscribirán en el Registro de la propiedad con arreglo al art. 2.º para las procedentes de débitos de contribuciones, y se enajenarán conforme á la regla general del Real decreto de 23 de Agosto de 1868.

Art. 6.º Los delegados de Hacienda

podrán acordar, antes de celebrar la primera subasta, nueva peritación de las fincas adjudicadas á la Hacienda por el concepto de costas, siempre que tuviesen motivos fundados para estimar exagerado el valor en que se hizo la adjudicación.

Art. 7.º Las subastas á que se refiere el art. 1.º no se celebrarán en tanto no haya transcurrido el plazo de tres meses concedido por la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último á los propietarios para ejercer el derecho de retracto.

## INGLESES Y BOERS

Telegrafía de Vryburg que los boers franquearon la línea cerca de Maritzani y destruyeron el ferrocarril.

Al día siguiente llegó un tren blindado, conduciendo fuerzas británicas, las cuales, después de sostener un combate con los boers, repararon los desperfectos causados en la línea férrea y restablecieron la circulación.

Dice *Daily Telegraph* que la presencia en Inglaterra del jefe del Gobierno de Holanda, encargado de desempeñar una misión en provecho de los boers, ha impresionado agradablemente el mercado financiero, creyéndose que el fin de la guerra sea posible y aun probable.

## EL EJÉRCITO YANKI EN FILIPINAS

El ayudante general Corbin ha presentado al Congreso de los Estados Unidos su informe anual respecto del estado del Ejército, y lo más interesante que contiene es lo referente á las bajas que van ocurriendo por diversas causas.

Desde 1.º de Julio de 1900 á 30 de Junio de 1901 ocurrieron en el Ejército regular las bajas de 116 jefes y oficiales, y 16 800 clases y soldados. De este número murieron 1.162, se licenciaron 12.286, desertaron 3.126 y se retiraron 312.

Las bajas en voluntarios fueron, durante el mismo periodo, 7 787 entre jefes, oficiales, clases y soldados; 28 de jefes y oficiales, 804 de clases y soldados por fallecimiento, 57 de soldados por desertación y 6 900 por licencia.

Desde la llegada de la primera expedición militar á Filipinas, sirvieron ó sirven en aquel Archipiélago 3 477 jefes y oficiales y 108 800 clases y soldados, de los que hicieron baja por muerte 3 493, y por heridas 2 828. En esto no entran los incapacitados por enfermedades, desertiones y otros delitos, cuyo número fué muy crecido.

Entre el mes de Diciembre de 1901 y 30 de Junio próximo, saldrán del servicio con licencia 20 487 plazas de todas clases en Filipinas, número que será menester reemplazar con nuevos regimientos, pues el general Chaffec no puede disminuir sus fuerzas en un sólo hombre sin comprometer la seguridad de las islas.

Entre 1.º de Julio de 1900 y 30 de Junio de 1901, se engancharon y reengancharon 30 622 hombres, de los cuales 26 267 son naturales del país, 3 967 extranjeros y 378 portorriqueños. Divididos en razas resultan: 28 879 blancos, 1 707 de color y 36 indios.

Quéjase el general de lo caro que cuesta el transporte de tropas en buques del Gobierno, y dice que el Congreso debería ofrecer ventajas á particulares para el establecimiento de líneas que llevasen los correos y sirviesen de transportes militares. También aboga por que se tienda cuanto antes el cable del Pacífico para evitar la exorbitancia del precio de dos pesos 88 centavos por palabra que actualmente se están pagando.

## El ferrocarril transafricano

Desde el punto de vista colonial, reviste capital importancia la determinación adoptada por el Estado libre del Congo, de construir mil quinientos kilómetros de vía férrea, que habrán de enlazarse con las líneas que están ya en plena explotación.

Acercado de hecho por tal manera transaccidental, publica en el *Nigaro* el periodista parisiense Gustavo Lemaire, curiosísimos detalles dignos de ser reproducidos.

Conoció es el ensueño favorito de Cecil Rhodes, consistente en la construcción de un ferrocarril destinado á unir á Alejandría con la ciudad del Cabo, ó lo que es lo mismo, á atravesar de Norte á Sur el continente africano.

Este ensueño ha empezado á dejar de serlo, y la vía férrea en cuestión está iniciada; llega por la parte Norte desde Alejandría á Khartoum, y por el Sur desde el Cabo á Buluwayo.

El día en que ambas secciones se enlacen, África podrá ser recorrida en todo el sentido de su longitud.

El ferrocarril del Estado independiente permitirá que se cruce el continente africano en la dirección de Oeste á Este, desde el Atlántico al Océano Índico, ó sea en el sentido de su anchura.

Tal es el acontecimiento que se prepara y existe seguridad de su realización, á pesar de las inmensas distancias que habrán de salvarse. Este proyecto será, indudablemente, el que primero se efectuará, toda vez que la política para nada ha de jugar en el asunto, y si sólo han de ser tenidas en cuenta las dificultades materiales, factor con el cual ya se han familiarizado los que han de resolver el problema.

Los belgas del Estado independiente han hecho sus pruebas antes de ahora. El ferrocarril construido por ellos, que arranca de la costa atlántica y que rodea el Congo en una longitud de 400 kilómetros, les ha suministrado preciosas lecciones, de las que, seguramente, obtendrán provechosos resultados.

Cuando se trató de construir esa línea surgieron nuevos incidentes. Técnicos hubo que declararon solemnemente, desde luego, que jamás prosperaría tal empresa, y que añadirían que, si por casualidad se allanaran las dificultades que había que vencer, la explotación de la línea sería imposible, y nunca ofrecería los resultados que se esperaban.

El rey Leopoldo adoptó el discreto acuerdo de no fijar su atención ni por un momento en las pesimistas consideraciones de los teóricos colonizadores de gabinete. Demostró el movimiento andando, y hoy día el ferrocarril de que se trata, ya construido, no sólo remunera con exceso superior á toda previsión los capitales invertidos en él, sino que ha permitido exportar de las comarcas que recorre enormes riquezas.

Gracias á la decidida voluntad y á la perseverancia del soberano belga, dicha parte del Congo se ha transformado en un manantial inagotable en que se alimentan el comercio y la industria de Bélgica y en un país en el que las iniciativas y la actividad de su pueblo se desarrollan en provecho de la metrópoli.

Este brillante éxito no podía menos de producir alientos más poderosos y nuevo vigor para seguir el camino iniciado y para tratar de penetrar, utilizando iguales recursos, hasta el corazón de África.

Eso es el fin que ha de realizar la nueva línea. A la fecha presente, todo lo necesario para su construcción está preparado, y desde hace cuatro años varias brigadas de ingenieros han venido estudiando el recorrido y determinando el trazado. Sólo falta poner manos á la obra.

Para comprender el objetivo y la finalidad de ésta, conviene recordar que el Estado independiente está cruzado por un río el Congo, que constituye una vía de comunicación natural, cuya total extensión era, desde luego, utili-

zable. Pero es preciso tener en cuenta las soluciones de continuidad, representadas por las cascadas y los rápidos, que en sitios determinados impiden el paso de embarcaciones.

El ferrocarril está llamado á salvar estos obstáculos. Allí donde el río no es navegable, las mercaderías utilizarán, mediante el ferrocarril, la vía terrestre; allí donde el río sea navegable la vía fluvial será el camino indicado.

Este procedimiento es el que se viene practicando en la parte de la línea ya explotada por el Estado independiente.

No se trata, en consecuencia, de intentar un ensayo, ni de lanzarse á lo desconocido, sino de aplicar un método que ha triunfado ya plenamente en la práctica.

Para comprender el trazado de la línea es preciso contemplar con los ojos de la imaginación una inmensa extensión de terreno cruzada por un río que conduce á una región en que existen lagos, también de extensión inmensa. Pues bien; se trata de llegar, por medio de los procedimientos que más arriba quedan apuntados, hasta esos lagos.

Al otro lado de ellos se encuentra el camino de hierro que construyen los alemanes, instalados en la parte Este de África, ó sea en la región comprendida entre los grandes lagos y el Océano Índico.

Los lagos serán, pues, el punto de conjunción de las líneas que han de facilitar el viaje á través del África.

El asunto no encerraría más que un relativo interés, si las comarcas que el trazado comprende no encerrarán, durante siglos anteriores, materiales para un tráfico extraordinario y pródiga compensación para los exportadores.

Aunque no se tratara más que de la explotación de la gran selva ecuatorial del Artúwini, estaría sobradamente justificado el gran esfuerzo que va en breve á realizarse.

El Estado independiente cuenta con un ejército y éste será el que construya el ferrocarril, como antiguamente los legionarios romanos trazaban los caminos que aseguraban las conquistas del gran imperio.

La vasta empresa de que nos hemos ocupado asegura la conquista del continente misterioso, cerrado hasta ahora á la civilización, y permitirá que se derramen sobre el mundo entero las inagotables riquezas que atesoran el suelo y el subsuelo de aquellas inmensas é inexploradas regiones.

Inútil es, pues, insistir acerca de la transcendencia de los servicios que ha de prestar á la humanidad la línea transafricana.

## TENER FE

Dijo un célebre poeta español, tal vez sin comprender que sostenía una gran verdad, los siguientes versos:

«No enturbéis la pureza de la fuente, no marchitéis la flor.

«No detengáis al pájaro, ni al hombre le quitéis la ilusión.»

Significan estos versos del poeta que oíamos, todo un compendio moral.

Nada más espantoso, ni nada más triste, ni nada más digno de lástima, que quitarle la ilusión á un ser humano.

Por las ilusiones vivimos, por ellas alcanzamos lo que se apetece en la vida, mejor dicho, en determinados momentos de la existencia.

Esto es la fe: pensar en el más allá; creer que el hombre puede conseguir otras ventajas que las que proporciona la existencia material; es uno de los éxitos de los hombres pensadores.

Todo aquel que cree, debe merecer nuestro respeto; ser digno de nuestro afecto; porque si hay en el mundo algo que merezca nuestras afecciones, es evidentemente lo que pertenece á nuestras creencias, á nuestra fe y á nuestra manera de pensar.

Así, pues, cuántos en la vida tienen creencias, esperanzas y fe, no pueden ni deben en manera alguna ser combatidos por los que no creen, porque las creencias no admiten ni la sombra de la discusión ni el soplo de la duda.

A los que creen, hay que respetarlos



porque hasta felicidad tienen en ello y resultaría muy triste á los que esperan y á los que creen, que en vez de un cielo brillante y resplandeciente, se les ofreciera el abandono y la tristeza de una eternidad sin esperanzas y sin gloria.

## UN DILEMA

### CUENTO

Cuando al tramitarse el expediente de retiro de mi tío Pepe vi su hoja de servicio, me enteré, con verdadero asombro, de que tenía la cruz laureada.

Y mi asombro consistía en que, habiendo sido mi tío toda su vida entusiasta de su carrera, y habiéndole gustado hasta edad muy madura presumir de buen mozo, de valiente, de elegante inclusive, no me explicaba yo de ninguna manera cómo un hombre así no hubiera usado nunca tan honrosa condecoración, ni siquiera me hubiera hablado jamás de que la poseía.

Así se lo dije francamente con la confianza que me daba el gran cariño que me tuvo siempre; y como de varias respuestas que me dió no me convenía ninguna, acabó por decirme:

—Pues bien, chiquillo, a tí te lo diré claramente; esa cruz no me la he puesto nunca ni me la pondré en mi vida, y ya que ha salido á plaza este asunto, desde ahora te encargo que cuando me muera no me la pongáis tampoco.

—¿Pero tío!

—No pongas esa cara de espanto, que no estoy loco ni hago ningún desatino al obrar así. Yo estimo, yo respeto, yo venero esa cruz como el que más, y por eso no me la pongo sobre el pecho.

—¿Nos va usted á resultar ahora modesto, tío?

—No digas majaderías. ¿Sabes tú por qué me dieron esa cruz?

—Pues... por una barbaridad.

—¿Ave María Purísima!

—Lo que oyes; unos cuatro meses llevábamos en un fuerte durante la guerra civil, sin haber visto por aquellos alrededores una boina para muestra. Allí nos habían mandado, porque aquél era un puesto muy importante en opinión del que así lo dispuso; pero nosotros nos reíamos de la importancia viendo transcurrir en la tranquilidad más absoluta los días y los meses, y hasta nos permitíamos decir en tono de broma: "Si no fuera por nosotros, qué sería del Ejército!"

Cortando mi luna de miel había yo dejado á mi mujercita en el pueblo de V\*\* á dos leguas de nuestro fuerte, y no la había visto en dos meses y medio, cuando una noche le dije al jefe, que era paisano mío y muy amigo de mi familia:

—Como usted vé, los carlistas que pensaban venir por aquí han debido variar de idea, porque ni por aquí ni en seis leguas á la redonda se tiene noticia de ellos. Todos los días pasan por aquí arrieros que nos cuentan que toda esta parte está como una balsa de aceite.

—Bueno, ¿y qué?

—Que si usted me permitiera ir á dar un vistazo á V\*\* yo me tragaría las cuatro leguas de ida y vuelta muy á gusto, y antes de amanecer estaría aquí de vuelta.

—Yo no puedo darte ese permiso... y viendo la cara compungida que yo ponía, se estremeció y añadió: lo único que yo puedo haber es no enterarme de nada, y me volvió la espalda.

Me fui aquella noche y al toque de diana ya estaba en mi sitio.

Pasaron veintitantos días y otra noche repetí la suerte.

Aquella noche me enteré de que el médico del pueblo había declarado oficialmente el estado interesante de tu tía y volvió yo al fuerte más contento que unas pascuas.

Cuando llegué me enteré de que durante las seis horas que yo había estado ausente se había armado allí una de dos mil demonios.

Una partida había atacado el fuerte cuando menos se esperaba, y la escasa fuerza que le custodiaba la había rechazado heroicamente. Entre los cadáveres de los que habían sido mis compañeros tuve que pasar para llegar hasta el jefe, que con los poquitos que quedaban con vida procuraba atender á los heridos. Apenas me había dado cuenta de lo que allí había ocurrido, vimos venir nuevas fuerzas, y pronto nos convencimos de que eran de los nuestros.

El general E. con su Estado Mayor penetró en el fuerte, y enterado de la acción, apenas dió sus órdenes para que parte de sus fuerzas salieran en persecución de la partida carlista, nos fué llamando uno por uno á los defensores del fuerte elogiando al frente de banderas nuestra defensa heroica, nos condecoró sobre el campo de batalla.

Al llegar mi turno miré al jefe con espanto, y él, serenamente, pronunció mi nombre, presentándose al general, que me felicitó y condecoró como á los demás.

Cuando nos quedamos solos, le dije al jefe:

—¿Pero qué ha hecho usted?

—¿Qué iba á hacer?—me contestó con un humor de mil diablos.

—¿De no proponerte... tenían que fusilarte!

Carlos Luis de Cuenca.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°60'; á la sombra, 15°60'; mínima, 4°80'; media, 10°20'; altura barométrica en milímetros, 777°80'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, N. E.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un individuo que, contraviniendo las órdenes de la Alcaldía, tenía cerdos en el interior de la población, y á otro que tenía ayer tarde 30 cabras causando daño en la huerta de Infantas, pago, de la Fuensanta.

Monte de Piedad

El lunes próximo á las diez de la mañana se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Marzo último.

Accidente

Al limar ayer un hierro en la fundición de Bernardo Alba el obrero Francisco Jiménez González, se le escapó la herramienta, produciéndose una herida traumática en la región frontal izquierda.

Visita

Según dicen los periódicos madrileños, el ministro de la Agricultura señor Villanueva, irá á Sevilla en breve para asistir á la inauguración de las obras de defensa del Guadalquivir.

Carboneo

La guardia civil del puesto de las Ermitas ha denunciado á un individuo por hacer hornos de carbón en el sitio conocido por Lagar de la Cruz.

Como aquí

"Los expendidores de carne piensan celebrar una reunión para tratar en ella varias cuestiones relacionadas con la carestía de tan importante artículo alimenticio."

Pero conste que estas son cosas de Málaga, por que en Córdoba, aunque el pan y la carne están por las nubes, nadie se cuida de semejante pequeñez.

Hay dinero

A cerca de 47.000.000 de pesetas asciende ya el total de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Y todavía dicen que no hay dinero en España.

Paisano

Según refieren los periódicos de la Côte, en el hotel de la señora viuda Arcos, se ha celebrado un concierto, que concurrió lo más escogido de la sociedad madrileña, y en el que tomó parte principalísima nuestro querido paisano el notable tenor Sr. Granados.

Bailes

Se dice que muy en breve se darán varios bailes de máscaras en alguno de los teatros de esta capital.

Si se confirmara la noticia, harían bien las autoridades en evitar los excesos y los escándalos que tales fiestas ocasionan, ejerciendo en ellos la debida vigilancia.

Chirinola

—Encantador paisaje—dice el más joven de tres viajeros.—Hermosa vegetación, soberbias rocas; pero á esto le falta agua

—¡Y vino!—añade el compañero suspirando.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Antonio, abad y cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia-Hospital de los Dolores, por doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 17.—Feria sexta.—La Misa y oficio son de S. Antonio, abad y confesor, con rito doble y color blanco. La Misa es O'justi. En vísperas se hace conmemoración de S. Pablo y de Sta. Prisca, virgen y mártir.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de Comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Gánase Indulgencia plenaria asistiendo á la procesión, previa la confesión, comunión y visita de la iglesia.

Muerte repentina

Anoche falleció repentinamente en su domicilio, calle Arroyo de San Lorenzo, una mujer conocida por Filomena y cuyos apellidos se ignoran por carecer en ésta de familia.

El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando fuese trasladado el cadáver al cementerio de San Rafael.

## Crónica Local

### Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el sábado próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Antonio José Expósito, á quien defenderá el letrado Sr. Ortega Contreras y representará el procurador Sr. Delgado.

### Colega

Perfectamente informados y á pesar de lo que se ha dicho en contrario, podemos asegurar que en la última década del mes presente verá la luz pública un periódico satírico literario titulado *Perra Merluza*.

No tendrá fecha fija de salida y, según parece, vendrá pegando ó mordiendo.

### Telegrama

Al telegrama que dirigieron anteaer al Sr. Inspector general de la Guardia civil los Presidentes de la Sociedad Económica, Cámara agrícola y Cámara de Comercio por el descubrimiento de los mataderos clandestinos, debido á la Comandancia de este punto, ha contestado el general Ochando en la siguiente forma:

«Recibo con satisfacción la felicitación para jefe y Comandancia Guardia civil de Córdoba por el descubrimiento de mataderos clandestinos, y doy las gracias desde luego á V. E., transmitiéndolas al jefe de la Guardia civil de esa ciudad.—15 Enero 1902.—Ochando.»

### El Telégrafo

Con diferencia de una hora,—cuya tardanza fué causa de que no pudieramos insertar en nuestro número anterior el telegrama que aparece hoy á la cabeza de la sección correspondiente,—recibimos ayer dos despachos, depositados ambos en Madrid á las dos de la tarde.

No podemos explicarnos ni es fácil explicarse tal retraso, que desde luego nos ocasiona perjuicios y hace poco favor al régimen interior del cuerpo telegráfico en Madrid.

### ¿Qué será?

Esta madrugada fué detenido en el Gran Capitan un sujeto que estaba disfrazado de mujer ignorándose con qué objeto.

### Atención

Damos las gracias al representante de la Sociedad española de explosivos por el bonito almanaque que se ha servido remitirnos.

### Muerte repentina

Anoche falleció repentinamente en su domicilio, calle Arroyo de San Lorenzo, una mujer conocida por Filomena y cuyos apellidos se ignoran por carecer en ésta de familia.

El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando fuese trasladado el cadáver al cementerio de San Rafael.

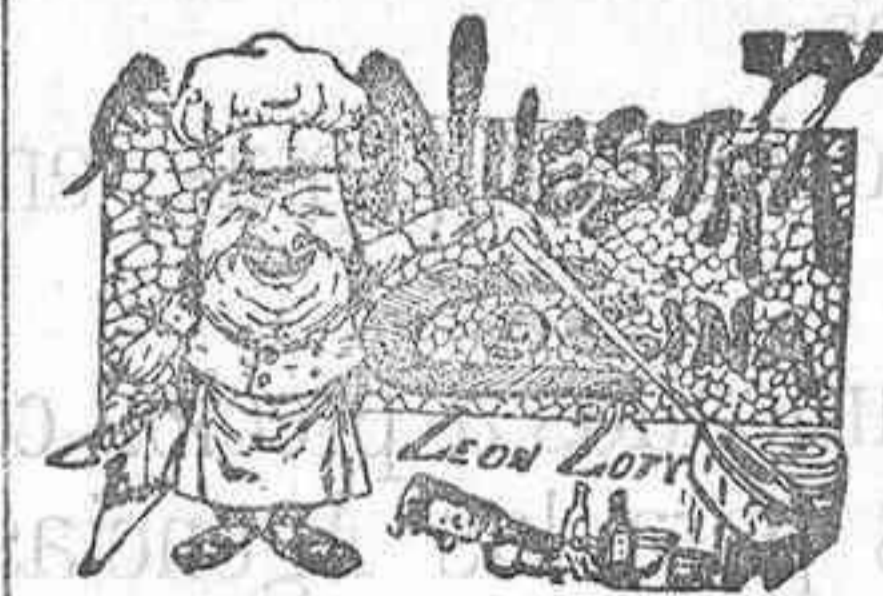
## Noveno aniversario

El día 20 del mes actual estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo, que murió en el Señor el día 20 de Enero de 1893.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se celebren en los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito por los RR. PP. de las respectivas Comunidades y los señores adictos á esta última Iglesia; así como las que se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa desde las ocho y media en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

Su madre, hermanos y demás familia, ruegan á las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 17 de Enero

ALMUERZO.—Huevos á la casera.—Callos á la moda de Caén.—Tencas á la parrilla con salsa de tomate.—Pollo á la Marengó.—Ensalada.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de tapioca.—Vaca cocida guarnecida de cebollas.—Salmorejo de chochas.—Pierna de carnero á la Perigord.—Ensalada de legumbres.—Plum-pudding.—Postres.

Huevos á la casera.—En un plato grande que resista al fuego, y sobre un delgado lecho de manteca, colocar una capa de rebanadas muy delgadas de miga de pan, y otras menores también muy delgadas, de queso de Gruyere ó de Holanda fresco, cascar sobre ellas unos cuantos huevos, sazonados con sal, moscada y pimienta gruesa, y cocerlos á fuego lento.

Pierna de carnero á la Perigord.—Cortar en forma de dados unas cuantas trufas y una porción de lardo; mezclarlo todo con sal, especias, perejil, cebolleta y un diente de ajo, todo ello muy bien picado; cubrir completamente la pierna con dicha mezcla; dejarla envuelta en un papel durante dos días, cuidando que no la tome el aire; cocerla á lumbre lenta en una cacerola, con su jugo, después de envolverla con lonjas de ternera y lardo, y una vez cocida, espumar la salsa, vigorizándola con extracto de carne y servirla.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

Cotización del 15 de Enero de 1902.

4 por 100 interior fin de mes, 72°90.—Id. id. contado, 72°80.—Id. exterior, 00°00.—Acciones del Banco de España, 474°50.—4 por 100 amortizable, 82°05.—Cubas de 1886, 87°00.—Id. de 1890, 72°55.—Obligaciones sobre Aduanas 00°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00°00.—Francés, 34°45.—Libras, 33°72.

### Mercado de Córdoba

Aceite fresco, de 36 á 37 reales arroba.—Trigo duro, de 41 1/2 á 43 reales fanega.—Idem blanquillo, de 43 á 45.—Cebada, de 24 á 25.—Habas castellanas, de 42 á 44.—Id. cochineras, de 42 á 44.—Id. morunas, de 44 á 45.—Alpiste, de 50 á 54.—Garbanzos tiernos, de 110 á 80.—Idem duros, de 68 á 70.—Arvejonas, de 38 á 40.—Escala, de 20 á 22.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

## Pasatiempos

### CHARADA

Lo que abunda en la Vandalia, la prima seguramente, cuando llega al puerto un buque con prima dos, estremece el aire, como saludo que la ordenanza previene; una dos cuarta de encina, ó de Fresno (nada empee) es la razón más usada con la mujer que se tuerce; el que tres algunos cuartos no lo pregone á las gentes, porque es el dar ostentoso un acto que desmerece. Desde el uso del papel secante, razón no tiene de existencia la total, tan común antiguamente. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

MO-VE-DI ZO

La han acertado: Una dama, La viuda esperanzada, D. Quijote, Melindres, El loro, Sallacharcos, Andróminas y Tiruliquí.

## APRENDICES

En la imprenta de este periódico se necesitan, ganando desde el primer día.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

(TELEGRAMA RETRASADO)

### Varias noticias

Madrid 15 (14).

Desmientese el rumor de que haya ocurrido accidente alguno á S. M. el Rey.

—El ministro de Marina no ha llevado hoy nada á la firma.

El de la Guerra ha llevado una propuesta de mandos.

—En Niza se ha descubierto un complot y ha sido detenido un oficial del ejército prusiano.

### SERVICIO CORRIENTE

#### Noticias de la madrugada

Madrid 16 (5)

El Gobierno ha dejado traslucir que espera la dimisión de nuestro embajador en el Vaticano Sr. Pidal.

—En el teatro Martín se estrenó anoche un drama anticlerical titulado *Las Hormigas rojas*, que ocasionó un gran escándalo.

El público prorrumpió en vivas y mueras, coreando la *Marsellesa*, que la orquesta se vió obligada á tocar.

### Consejo en Palacio

Madrid 16 (14.)

Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por S. M.

Al terminar, ha firmado la Reina el decreto concediendo al señor Cologán, nuestro representante en Pekin, la Gran cruz blanca del Mérito Militar.

También se ha firmado el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de Guerra á favor del general Sr. Sánchez Campomanes.

Asimismo ha sido aprobado el proyecto de las obras de defensa del Guadalquivir en Sevilla.—*Mencheta*.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro  
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

